







Resolución de 16 de abril de 2021 del Rectorado de la Universidad de León, por la que se publica la Relación de Admitidos y Excluidos para la contratación temporal de Investigadores Doctores con cargo a Proyectos de Investigación concedidos a la Junta de Castilla y León al amparo de la Orden de Convocatoria de 5 de mayo de 2020 de la Consejería de Educación (LE025P20).

- 1.- De acuerdo con lo establecido en la convocatoria pública para la contratación temporal de investigadores doctores de fecha 7 de abril de 2021, se hace pública la lista de admitidos y excluidos a dicha convocatoria (Anexo I).
- 2.- El plazo para presentar alegaciones a la misma finaliza el próximo día 27 de abril de 2021. Podrán ser presentadas en el Registro General, o en las Unidades de Registro ubicadas en los Campus de León (Vegazana) y de Ponferrada; y en todo caso, podrán presentarse en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

León, 16 de abril de 2021

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Carlos Gaspar Polanco de la Puente

Código Seguro De Verificación	hXCGYO/0FJnJETca5gcCyg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Gaspar Polanco de la Puente - Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	16/04/2021 13:56:03
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/hXCGYO/0FJnJETca5gcCyg==		











ANEXO I

5.11	ADELLIDOS V NOUDDE	ADMICIÓN
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMISIÓN
***263**	DOMINGOS VICENTE, ESTELA ALEXANDRA	Admitida
582	SAN MARTÍN BÉCARES, MARÍA ISABEL	Excluida. No cumple las condiciones establecidas en el perfil de la plaza

Código Seguro De Verificación	hXCGYO/0FJnJETca5gcCyg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Gaspar Polanco de la Puente - Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	16/04/2021 13:56:03
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/hXCGYO/0FJnJETca5gcCyg==		

